



Comisión Nacional de
Hidrocarburos



ÓRGANO DE GOBIERNO

DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2016

ACTA

En la Ciudad de México, siendo las 18:00 horas del día 14 de abril del año 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, sita en el piso 11 del edificio ubicado en la avenida de los Insurgentes Sur, número 1228, colonia Tlacoquemecatl Del Valle, delegación Benito Juárez, C.P. 03200, el Comisionado Presidente Juan Carlos Zepeda Molina y los Comisionados, Néstor Martínez Romero, Sergio Pimentel Vargas y Héctor Alberto Acosta Félix, así como la Secretaria Ejecutiva Carla Gabriela González Rodríguez, con el objeto de celebrar la Décima Primera Sesión Extraordinaria de 2016 del Órgano de Gobierno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

Lo anterior, en virtud de la convocatoria emitida por la Secretaria Ejecutiva mediante oficio número 220.0655/2016, de fecha 13 de abril de 2016, de conformidad con los artículos 10 y 25, fracción II, de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, así como 18, fracción I, inciso d), del Reglamento Interno de la Comisión. La sesión tuvo el carácter de privada con fundamento en el artículo 14, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

A continuación, el Comisionado Presidente preguntó a la Secretaria Ejecutiva sobre la existencia de quórum, quien tras verificar la asistencia, respondió que había quórum legal para celebrar la sesión.

Habiéndose verificado el quórum, el Comisionado Presidente declaró instalada la sesión y se sometió a consideración del Órgano de Gobierno el Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad, en los siguientes términos:



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

Orden del Día

I.- Aprobación del Orden del Día

II.- Asuntos para autorización

- II.1 Asistencia Técnica a la Secretaría de Energía para la selección de Áreas Contractuales de la Primera Licitación de la Ronda 2.

II.- Asuntos para autorización

II.1 Asistencia Técnica a la Secretaría de Energía para la selección de Áreas Contractuales de la Primera Licitación de la Ronda 2.

En desahogo de este punto del Orden del Día, con la venia del Comisionado Presidente, la Secretaria Ejecutiva dio la palabra al Comisionado Sergio Pimentel Vargas en su carácter de Comisionado Ponente.

La presentación y los comentarios sobre el tema, se desarrollaron en los términos que a continuación se transcriben:

“COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Adelante, Comisionado.

COMISIONADO SERGIO PIMENTEL VARGAS.- Muchas gracias.

La Secretaría de Energía ya nos comunicó oficialmente la intención de lanzar ya la Primera Convocatoria de la Ronda 2, sería en aguas someras, y nos requirió, como lo decía ya la Secretaria Ejecutiva, la asistencia para la selección de estas áreas.

Yo daré los números generales y, desde luego, tengo que decir que éste es un trabajo que llevaron a cabo las áreas de Exploración y de Extracción, del



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

doctor Ortuño, del ingeniero Neri, con el liderazgo de la doctora Alma América, de manera que simplemente quiero reconocer y señalar ese trabajo muy puntual. Ellos harían la presentación en detalle de estas áreas, yo simplemente diría que al final lo que estaríamos proponiéndole a la Secretaría de Energía son 14 Áreas Contractuales, 9 en las Cuencas del Sureste, 1 en Veracruz –que es específicamente de gas húmedo– y 4 áreas más en Tampico-Misantla.

Agradeciendo otra vez el trabajo del equipo técnico, pasaría la palabra a la doctora Alma América.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Buenas tardes.

Vamos a presentar la propuesta de la solicitud que nos hizo la Secretaría de Energía en cuanto a la asesoría técnica de las áreas de aguas someras. En esta asesoría nos dio la Secretaría de Energía una propuesta de inicio con algunos criterios de selección para poder opinar sobre las áreas que estaban a consideración.

Los criterios de selección que dio la Secretaría de Energía en las áreas que ellos proponían eran 10 áreas que están aquí marcadas en el mapa que tienen aquí enfrente. Estas 10 áreas fueron seleccionadas básicamente con las nominaciones recibidas por la industria en los meses anteriores en reuniones que tuvieron con la SENER.

Estas 10 áreas comprenden 4 mil 589 kilómetros cuadrados e incluyen 50 oportunidades exploratorias con un recurso de casi 683 millones de barriles de petróleo crudo equivalente.

La Secretaría de Energía nos marcó algunos criterios para seleccionar y opinar sobre las áreas que ellos habían manejado.

Estos criterios son, además de las nominaciones recibidas por la industria que ellos ya habían considerado, tener el criterio del Plan Quinquenal, además de los recursos prospectivos documentados y no documentados, así como un balance entre el tamaño del bloque. En un principio habían mencionado 700 kilómetros cuadrados, posteriormente hicieron una



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

corrección a 500 kilómetros cuadrados, manejando el riesgo y el tipo de hidrocarburo, es decir, si hay gas, aceite, etcétera.

La disponibilidad y calidad de la información geológica y geofísica que existe en cada una de las áreas que se estarían proponiendo, así como que las estructuras geológicas trataran de estar completas en cada una de las áreas.

Esto quedó plasmado en el documento que nos hicieron llegar. Adicionalmente, en reuniones de trabajo posteriores a la entrega del documento, nos adicionaron un criterio más: adicionar bloques con una prospectiva de gas húmedo, lo cual se consideró para la adición de algunas áreas.

Vamos a ir por cada una de las áreas, vamos a empezar por las áreas del sur en las Cuencas del Sureste. La propuesta inicial de SENER consideraba 7 bloques. Como se podrá observar en esta lámina, lo que marca aquí son las nominaciones que tenían por la industria, el color rojo representa las áreas de mayor nominación y va cambiando el color conforme menores nominaciones en cuanto a las áreas. Dado el bloque que se había considerado en la licitación de la Ronda 1 en aguas someras y que fue adjudicado, que es el número 7, se trató que fueran del mismo tamaño las áreas que se pudieran proponer. SENER propuso en este caso 7 áreas en las cuales habría mayores nominaciones por la industria. Aquí se ve la propuesta que tiene SENER para las Cuencas del Sureste, son 7 áreas con recursos prospectivos desde 19 millones de barriles de petróleo crudo equivalente hasta el bloque 7, que tiene 153 millones de barriles.

Considerando esto que nos mandó SENER, nosotros –como se puede observar aquí– tratamos de considerar las diferentes áreas que ya habían sido otorgadas, tanto en Ronda Cero como en las áreas de licitación que se tienen al norte, aquí no están marcadas, pero aquí al norte tenemos las áreas de licitación para aguas profundas, nada más limitarnos a lo que es la parte de aguas someras, los bloques que ya se habían considerado en la licitación anterior.

Aquí están también las áreas que tienen información sísmica, como bien se marcó en los criterios; donde no hubiera información sísmica, nosotros tratamos de no considerar áreas para no tener mayor riesgo en esta parte,



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

entonces aquí no hay bloques, y tratamos de considerar el mayor número de oportunidades exploratorias. Por lo tanto, se trató de reconfigurar un poco los bloques que nos había propuesto la Secretaría de Energía. De los 7 bloques propuestos, aquí se consideraron 8 bloques, se transformaron en 8 bloques. Aquí hay que considerar –lo voy a ver con un poquito más de detalle– que estos 8 bloques incluyen un campo de extracción. Estas áreas varían de casi 600 kilómetros cuadrados, 466. Aquí –como podrán observar– hay un bloque de mayor dimensión, éste es un bloque de gas húmedo. El bloque de gas húmedo debe de tener un poco más de extensión para tener también un poquito de mayor atractivo para la industria dado el precio del gas en este momento.

Todos los bloques son de gas, de aceite ligero, del bloque 1 al bloque 5; los bloques 6, 7 y 8 se refieren a aceite pesado, es el tipo de hidrocarburo esperado en estos bloques; y el único bloque en el que se espera gas húmedo es en el bloque 9, con una dimensión de casi mil kilómetros cuadrados. Aquí pueden ver el número de prospectos que están considerados.

Aquí damos un zoom a lo que es el bloque 8 porque en esta área está considerado el único campo de extracción, el campo Xulum, que tiene un yacimiento en las formaciones del Cretácico, un aceite pesado de 6.5° API, con un volumen remanente de 648.7 millones de barriles de petróleo crudo equivalente. Hay que decir que este campo no ha tenido producción hasta este momento; por lo tanto, tiene el mismo volumen original y tampoco tiene reserva 1P, tiene solamente reserva 2P y 3P, la reserva 3P es de 97.3 millones de barriles. No sé si quieras hacer algún comentario en especial, Ulises.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXTRACCIÓN, MAESTRO ULISES NERI FLORES.- Sí, claro.

Complementando la información respecto al campo Xulum que se encuentra en este bloque 8, donde aquí, a diferencia de cuando fue licitado en la Ronda 1, ahorita tiene oportunidades en el mismo bloque donde combinamos dos diferentes riesgos: un riesgo menor asociado a las reservas 2P y 3P de ese campo Xulum con la parte prospectiva de esas oportunidades que están en el mismo bloque, de manera combinada



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

podría hacer un equilibrio entre valor y riesgo al tener estos dos elementos ahí asociados. Otro elemento que le da mayor certidumbre a este bloque, más una parte también de reservas y la misma parte exploratoria, es que las instalaciones que se encuentran para el transporte de ese hidrocarburo en la estación de rebombeo que está cerca, tiene capacidad de poder manejar esta producción, declarado por Pemex Logística que hay esa capacidad de manejar esa producción adicional que no existía anteriormente, que está relativamente cerca de esa área que está ahí asociada y que esas instalaciones inclusive son para manejo de crudo y pesado, el mismo crudo que está asociado a este campo.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- En este caso nosotros mostramos las estructuras, como también era uno de los criterios, tratar de incorporar las estructuras lo más completas posibles dentro de los bloques. Aquí solamente hay dos estructuras que están fuera de los bloques y esto es debido a que están consideradas dentro de los bloques de Petróleos Mexicanos, dentro de lo que fue entregado a Pemex en Ronda Cero.

Otro punto a destacar aquí es que dentro de estos bloques están estructuras que fueron identificadas en algún momento por las mismas compañías cuando entraron a los Cuartos de Datos, por ejemplo, aquí está una que identificó Lukoil.

El riesgo que consideramos en alguno de los bloques de lo que es la mitad del 5 hacia la derecha es aceite pesado, pero las estructuras están más o menos bien definidas en la parte sísmica, y en lo que es hacia la izquierda tenemos estructuras asociadas a tectónica salina con deformación de rocas mesozoicas, tanto en el Jurásico como en el Cretácico. Estas formaciones tienen mayor riesgo y, por lo tanto, tendríamos que decir que el volumen estimado hasta este momento también tiene mayor riesgo, podría ser mínimo el que se ha estimado hasta el momento porque es el volumen que tiene solamente en la parte superior, en lo que sería Terciario, entonces podría haber estructuras no identificadas hasta este momento que puedan ser subsalinas. Toda esta información que aquí no se alcanza a ver por la información que ha tomado Petróleos Mexicanos, que es información 3D y que no es la información adecuada para las formaciones subsalinas, y por la información que se está adquiriendo por la información multicliente,



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

posiblemente todas esas estructuras puedan ser rescatadas, bien interpretadas, digamos, con la nueva información. No sé si quieren decir algo Felipe y Chris.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DEL POTENCIAL PETROLERO, MAESTRO CHRISTIAN URIEL MOYA GARCÍA.- Cabe mencionar que dentro del proceso de interpretación que se llevó a cabo para revisar la complejidad estructural de estos bloques, solamente logramos identificar los prospectos previamente mencionados y que se restringen a formaciones sedimentarias por encima de los cuerpos salinos autóctonos. Sin embargo, dado el tren estructural que se ve desde el oeste hacia el este, se infiere que con una mejor calidad de sísmica –en este caso, en el futuro se tendrá por parte de las compañías multicliente que estamos adquiriendo en el Golfo de México–, la imagen sísmica en toda la parte oriental de los bloques puede mejorar y puede aumentar su potencial drásticamente.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Aquí está la información que ya está siendo adquirida, la que está marcada en rojo, y para el segundo semestre ya tendremos los primeros fast-track en cuanto al procesado y es una información que es la que estamos mencionando que podría estar para poder hacer reinterpretaciones, sobre todo en estas áreas, que es la más complicada.

La azul es una información que todavía no se inicia y que inclusive no sabemos si se va a iniciar.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Era la de CGG.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- La de CGG. No sabemos si se va a iniciar porque ya está en tiempos de demora en cuanto al inicio, entonces no sabemos si se va a iniciar.

En lo que se refiere un poco más hacia el norte, tenemos también un área identificada, sería la segunda área de gas húmedo, aquí le pusimos



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

Veracruz-1, es de 824 kilómetros cuadrados. Tenemos siete prospectos y son de 173 millones de barriles de gas húmedo, todo esto es gas.

Hay que decir que las dos áreas de gas húmedo no es tanto que vayan a salir bloques con alto potencial económico, sino es más bien de una estrategia de política energética, nos pidieron dar algunas áreas de gas húmedo.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Son las que se agregaron al final.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Se agregaron al final.

COMISIONADO NÉSTOR MARTÍNEZ ROMERO.- ¿Por qué se ven solamente seis y abajo dice que son siete prospectos?

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Debe estar uno sobrepuesto.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DEL POTENCIAL PETROLERO, MAESTRO CHRISTIAN URIEL MOYA GARCÍA.- Como en la escala están unos más grandes que otros, no me acuerdo si aquí o aquí hay uno.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- O sea, si quitáramos las bolitas...

COMISIONADO NÉSTOR MARTÍNEZ ROMERO.- Porque del lado izquierdo sí hay una bolita encimada. Entonces faltó dibujarla, ¿no?

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Ponerla enfrente, sí.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DEL POTENCIAL PETROLERO, MAESTRO CHRISTIAN URIEL MOYA GARCÍA.- Está bien. En realidad son siete, lo que pasa es que aquí nada más se muestran aquellos prospectos de gas húmedo en toda la



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

cuenca de Veracruz. Aquí adentro hay otro prospecto identificado, sí se debería de ver, pero no está catalogado totalmente como de gas húmedo, es gas seco.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Entonces nos faltó que se viera el prospecto, pero está ahí en la esquina.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DEL POTENCIAL PETROLERO, MAESTRO CHRISTIAN URIEL MOYA GARCÍA.- Pero sí son siete.

COMISIONADO NÉSTOR MARTÍNEZ ROMERO.- Habíamos comentado que toda esta información de alguna forma es para el análisis.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Esa es una interpretación preliminar, con las reinterpretaciones... Inclusive en estas áreas, de aquí hacia el norte es una información que nosotros mismos todavía no tenemos en los cuartos de datos y nosotros mismos tendríamos que hacer una reinterpretación para ver que estén bien ubicados los prospectos e inclusive ver que las estructuras estén completas, aquí podría inclusive modificarse un poco las áreas para ver si las estructuras están completas e incluirlas dentro de las áreas.

COMISIONADO NÉSTOR MARTÍNEZ ROMERO.- Precisamente con Lakach, habría que sacar Lakach, que no vaya a tener un piquito adentro.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Que esté separado.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Lo vemos totalmente. Lo que sí se aseguró es que en Ronda Cero estuviera todo Lakach.

Ésta fue, más al norte, la propuesta de SENER en el área de mayor nominación, Tampico-Misantla. Aquí hay varias características que no fueron concordantes con los criterios que nos pasaron.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

El primer criterio es que no hay información sísmica.

El segundo criterio, no hay oportunidades, no hay estructuras por lo tanto.

Aquí el hidrocarburo esperado es aceite ligero y se iba más hacia gas seco.

Con estas características nosotros pensamos que quizá esta área no era la más adecuada para proponer en esta zona. Por lo tanto, nosotros hicimos una contrapropuesta con cuatro áreas. Esas cuatro áreas son de alrededor de 550 kilómetros cuadrados con 40 prospectos, con un volumen de recurso prospectivo de 479.6 millones de barriles de petróleo crudo equivalente. En esta área es igual aceite ligero, pero con gas seco combinada.

Aquí hay una característica diferente de la que encontramos en las Cuencas del Sureste. Aquí tenemos en todos dos campos de extracción, excepto en el último, que es uno.

Aquí la sísmica multicliente es muy tangencial, no nos va a ayudar mucho, pero aquí sí tenemos sísmica 3D en todos los bloques.

Como les decía, tenemos en todas las áreas dos campos de extracción. En estos campos –como se puede observar y fue al azar– tenemos un campo con mayor volumen que otro.

En el área 1 tenemos Tiburón, que es 66.89, mientras el otro es 0.71 de volumen remanente, en el bloque se tiene 67.6.

En el bloque número dos tenemos el campo Morsa, que tiene 22.84, y Escualo, con 3.62.

En el bloque 3 está el campo Mejillón, que tiene 77.13, y Cangrejo, con 0.3.

Finalmente, en el bloque 4 está Cosmi, que tiene 48.73.

Es decir, en todos los bloques contamos con campos. Lo que veíamos es que aquí hay infraestructura, en el primer bloque, en los demás no se observa infraestructura –cuando menos en la primera revisión–, se va a



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

tener que revisar con todo detalle. No sé, Ulises, si haya algo más en estos campos que puedas comentar.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXTRACCIÓN, MAESTRO ULISES NERI FLORES.- Sí. En estos campos de extracción, si bien el volumen original es interesante, principalmente en algunos campos, como el caso de Tiburón y Mejillón, se tendrá que hacer una revisión para confirmar estos volúmenes y poder * este volumen original y, por lo tanto, remanente. Muchos de estos campos tuvieron producción o tienen producción acumulada algunos de ellos, lo que da ese volumen remanente todavía interesante.

En el aspecto de las instalaciones de producción, excepto de Tiburón y Tintorera, que están en la parte norte, donde sí hay instalaciones, tenemos en la información que hemos recibido que hay capacidad para manejar la producción de ahí. En los campos que están hacia el sur y están cercanos también a instalaciones que podrían utilizarse para poder transportar esos hidrocarburos. Hay infraestructura relativamente cerca para poderlo transportar; sin embargo, sí se tienen que hacer las evaluaciones necesarias para confirmar estos valores.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Éste es el resumen ya considerando los 14 bloques, en donde tenemos un área de 8 mil 341 kilómetros cuadrados; comparados con los 4 mil 500 que nos había propuesto SENER, se está casi duplicando.

El recurso total son de mil 500, ellos nos habían propuesto 600 y cachito.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- ¿Cuánto traíamos en la primera licitación?

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- En la primera licitación eran 4 mil 200 y cachito.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- O sea, ésta es más.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Ésta es más grande que la primera. Además, se están poniendo en conjunto los campos...

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Con algunos campos.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Algunos campos, son ocho campos.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Y en esos hay actividad de exploración y de extracción.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Hay cinco bloques que van a tener campos, ocho campos. Como que sí se ve atractiva la...

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Al menos en diseño, ésta es más atractiva que la primera.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Sí, es exploración y extracción, por el tamaño de áreas...

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Claro.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Básicamente esa sería la presentación.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Colegas, está a su consideración.

COMISIONADO HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX.- Yo he venido mencionando de un tiempo para acá en algunas de las reuniones la posibilidad de que en cada una de las nuevas licitaciones que estemos aprobando o las propuestas que hagamos a la Secretaría de Energía se puedan ir incorporando todas aquellas áreas contractuales que no fueron adjudicadas. Esto en un principio era una idea global de agregarlas todas



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

en razón de que ya se tiene la información correspondiente, se tiene también, en algunos casos, propuestas específicas para ciertas áreas contractuales. Quizá para hacer un poco más acotada la propuesta, yo lo que estaría proponiendo al Órgano de Gobierno es que en este caso por lo menos analizáramos la posibilidad de incluir las áreas contractuales que tuvieron oferta en la licitación 1. Estaríamos hablando del Área Contractual 3, que tuvo una oferta específica, que estaría en la parte izquierda del mapa que estamos observando, y también el Área Contractual 4.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- A lo mejor lo que podemos hacer es incorporarlos como propuesta agrupado, sería el llamado 10 ahí.

COMISIONADO HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX.- Podríamos seguir los criterios que se siguen con esa propuesta de hacer bloques mucho más grandes y en estas condiciones, estos dos bloques pudieran ser uno solo.

También se obtuvo oferta en el Área Contractual 6, que en este caso le pediría a la doctora que nos señalara si está completamente incluida en la propuesta que nos presenta o solamente una parte, porque en el mapa no me queda a mí del todo claro.

Luego el Área Contractual 12.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Ahí se toma un pedazo.

COMISIONADO HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX.- Ahí se toma casi el 50 por ciento del área, alguna razón técnica existe, pero bueno, creo que ya vamos en ese mismo sentido.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Salvo el 12 que, como tú apuntas, Comisionado, ha de haber una razón técnica para incluir la mitad. Yo apoyo la moción del Comisionado, incluir donde tuvimos posturas económicas, se me hace un criterio muy lógico. Entonces agregar ese bloque definido como 10 y también queda la pregunta del 6, doctora.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- El bloque 10, desde luego, creo que sería muy buena opción que sea una propuesta del Órgano de Gobierno, es algo que, la verdad, no se había observado. La propuesta que se hizo por parte de la Comisión desde el punto de vista técnico se fundamentó básicamente en la propuesta de SENER y creo que esto es muy buena opción. Se podría decir que no nada más fue nominado, sino que aquí fue más que nominado porque ya fue una apuesta.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Tienes razón. Si nos vamos a un criterio de nominación, esto es más que nominado. ¿Tuvimos oferta en el 3 y en el 4?

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- En el 3 y en el 4, fue una propuesta de Murphy en ambas.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- ¿De Murphy con Petronas?

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- En las dos, con un 35 por ciento y un 5 por ciento de incremento en el programa mínimo de trabajo y se quedaron a 5.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Bueno, no puedo estar más de acuerdo con el Comisionado.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Totalmente de acuerdo. La propuesta sería incluir los dos.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Me parece muy bien.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Quedaría un bloque, si ustedes están de acuerdo, de 559 kilómetros cuadrados.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Está en el rango de todo lo demás, ¿no?

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Totalmente. Sumamos las dos con 78.7 y es aceite ligero, según los pronósticos.

En lo que se refiere al Área 6, si ustedes recuerdan, cuando propusimos estas áreas de principio, nosotros no teníamos la información sísmica, como ahora no tenemos la del norte. De todos modos no hubiéramos tenido la información sísmica 3D porque aquí no hay, o sea, es una laguna de información que hay, aquí a lo mejor no se alcanza a ver totalmente, pero aquí hay una laguna de información sísmica.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- O sea, ¿esta figura irregular es una falta de información?

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Esta parte, y yo lo mencioné al inicio de mi presentación, lo voy a seguir con el láser, es esto, es esto, es esto.

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DEL POTENCIAL PETROLERO, MAESTRO CHRISTIAN URIEL MOYA GARCÍA.- En gris claro son los cubos de sísmica 3D.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Y lo que no es gris es... Lo verde es el bloque 5 y el bloque 6. Al final de cuentas, eso es una laguna de sísmica 3D. Nosotros siempre nos preguntábamos por qué era esa falta de información. Hay sísmica 2D, que es la que metimos al Cuarto de Datos, dándole justificación a esos dos bloques que habíamos puesto aquí. Hubo una compañía que dio oferta sobre la 6.

COMISIONADO NÉSTOR MARTÍNEZ ROMERO.- ¿Cuánto ofertó?

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- 20 por ciento.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

COMISIONADO HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX.- Contra un 40 que pedía el valor mínimo.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Creo que era una hindú.

COMISIONADO HÉCTOR ALBERTO ACOSTA FÉLIX.- Sí, es Videsh.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Resulta que aquí está lo que llaman la Cuenca de Pescadores, que es esto. Es una formación que se mete hasta lo que es la parte salina, corresponde a la extensión oeste de la Cuenca de Comalcalco, formada por evacuaciones de sal a causa de la carga sedimentaria, generada en las soldaduras de sal y el desplazamiento de las cuencas mesozoicas. Aquí los geólogos nos podrán decir con más detalle qué es eso.

A final de cuentas, aquí no hay generación de hidrocarburos, esa es la razón principal. Por lo tanto, aquí Pemex tampoco le ha metido mucho.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Perdón, no entendí. ¿Cómo es que concluimos que ahí no puede haber hidrocarburos?

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DEL POTENCIAL PETROLERO, MAESTRO CHRISTIAN URIEL MOYA GARCÍA.- Primero, apuntando a lo que les decía la doctora, si bien no hay información sísmica 3D en ese hueco en especial, sí hay líneas 2D que pudimos observar y que pudimos ver para decir: "¿Qué pasa ahí?". Hay una forma, una estructura geológica que se llama la Cuenca de Comalcalco. Esas cuencas se forman por evacuaciones de sal; la sal es móvil, al tener mucha carga sedimentaria diferencial, se forma una falla lístrica –aquí se muestra, que es un ejemplo de la Cuenca de Comalcalco– en donde se desplazan las rocas que en realidad son generadoras del hidrocarburo. En toda esta zona, la principal roca generadora es del Jurásico Tithoniano, que son estas líneas azules. Al ocurrir ese proceso mediante una falla lístrica, se desplaza la roca generadora y las secuencias más jóvenes crecen mucho de espesor y se acúan a lo largo de esta falla lístrica.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

Eso mismo pasa aquí arriba. Logramos un poco mapear la expresión en superficie de la famosa Cuenca de Pescadores y es algo similar como la Cuenca de Comalcalco –esto es el basamento, esto es una soldadura de sal–, en donde las secuencias generadoras se encuentran desplazadas de manera similar que en Comalcalco.

DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN DEL POTENCIAL PETROLERO, DOCTOR FELIPE ORTUÑO ARZATE.- Aun cuando existen rocas generadoras azules que son del Jurásico y que tienen un sepultamiento adecuado para generar hidrocarburos, se encuentran de alguna manera fragmentadas, de tal manera que esas rocas generadoras fragmentadas que se encuentran dentro de esta depresión, si generan hidrocarburos, los hidrocarburos –por las mismas condiciones de presión– van hacia los márgenes de esta depresión, de tal manera que si encontramos un área como éstas en la parte superior, no va a recibir hidrocarburos en las formaciones que son almacenadoras.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Es como una depresión donde no hubo...

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- O sea, a diferencia de los 3 y 4, aquí no ves atractivo.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- No, y no hay información, no hay oportunidades, o sea, cumple un poco con las condiciones que habíamos marcado arriba.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- O sea, ésta no la recomiendas. ¿Cómo ven?

COMISIONADO SERGIO PIMENTEL VARGAS.- Y la oferta que hubo fue muy baja.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Fue una hindú, por cierto.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- A diferencia de 3 y 4, que estuvieron mucho muy pegadas.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DEL POTENCIAL PETROLERO, MAESTRO CHRISTIAN URIEL MOYA GARCÍA.- Y como bien lo decía el doctor, no quiere decir que el potencial sea cero porque puede haber ese tipo de migraciones, pero debido a la carencia de información sísmica 3D por el momento, creemos que no es muy...

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Quizá ahora que se tome la información y que tengamos nosotros mismos manera de reconfigurar de mejor manera el elefantito este, nosotros podríamos decir que sí puede haber esas áreas de mayor interés; por ejemplo, aquí meter un poquito más de área para explorar, pero ahorita, con la información que se tiene, no vale la pena.

COMISIONADO NÉSTOR MARTÍNEZ ROMERO.- Una pregunta. En la parte de abajo, en azul, está la roca generadora. ¿Cuál es la sal?

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Ésta, la rosita, digamos.

COMISIONADO NÉSTOR MARTÍNEZ ROMERO.- ¿La sal está debajo de la roca generadora?

DIRECTOR GENERAL ADJUNTO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN DEL POTENCIAL PETROLERO, MAESTRO CHRISTIAN URIEL MOYA GARCÍA.- Sí.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- ¿Eso es raro, doctor?

COMISIONADO NÉSTOR MARTÍNEZ ROMERO.- No.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Pero había otro, a ver si nos explican por qué partimos uno en donde parece que tomamos el 50 por ciento. En el nuevo bloque, me parece que es el 8, tomamos el 50 por ciento del entonces bloque 12.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- El bloque 8 es donde estamos poniendo Xulum.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Que es un campo de la segunda licitación.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- El tamaño del bloque ya lo tenemos en cuatrocientos sesenta y tantos, no hay oportunidades ya en esta parte.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- O sea, la parte atractiva está en el norte.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- La parte atractiva es en el norte. Las oportunidades, como bien lo explicó Ulises hace un rato, las tenemos más hacia el norte, entonces nosotros ya no vimos la necesidad de poner área un poco más al sur y por eso lo dejamos así, esa fue la razón principal.

COMISIONADO NÉSTOR MARTÍNEZ ROMERO.- Entonces quedan 15.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Quedaron 15.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- ¿Podemos ver la lista de cómo quedan los 14 más el nuevo?

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- La propuesta sería 14...

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- ¿Pero dónde están los 14 ahí?

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Habría nueve aquí, más Veracruz es diez.

COMISIONADO NÉSTOR MARTÍNEZ ROMERO.- V-1 es el de gas.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- Tenemos que renombrarlos, pero son 14.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Ya entendí, ahora son 15.

TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EXPLORACIÓN, DOCTORA ALMA AMÉRICA PORRES LUNA.- El área que propone el Comisionado Acosta sería diez. Entonces serían 15.

COMISIONADO PRESIDENTE JUAN CARLOS ZEPEDA MOLINA.- Pasamos a la votación y ahorita hago mi comentario porque lo que iba a preguntar es la importancia –si me permites, doctora Alma América, colegas– de no sólo mandar lo que resuelva el Órgano de Gobierno, Secretaria Ejecutiva, sino yo te dejaría a ti, Secretaria Ejecutiva, con el liderazgo de la doctora Alma América, de Ulises, del doctor Ortuño y demás, de acercarse con SENER –yo lo haré en el famoso desayuno–, pero de una vez con el equipo técnico explicarles la importancia de incluir ese, es completamente lógico incluirlo. ¿Hay más comentarios? Pasamos, Secretaria, a la propuesta de acuerdo.”

No habiendo más comentarios, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO CNH.E.11.001/16

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I, III y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, 29, fracción I y 31, fracción I, de la Ley de Hidrocarburos y, atendiendo a la solicitud de asistencia técnica de la Secretaría de Energía, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, aprobó el Documento Soporte de Decisión mediante el cual la Comisión Nacional de Hidrocarburos recomienda las Áreas Contractuales para la Primera Licitación de la Ronda 2.

Órgano de Gobierno

Décima Primera Sesión Extraordinaria

14 de abril de 2016



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 18:45 horas del día 14 de abril de 2016, el Comisionado Presidente dio por terminada la Décima Primera Sesión Extraordinaria de 2016 y agradeció a los presentes su asistencia y participación.

La presente acta se firma al final por el Comisionado Presidente y se firma y rubrica al margen de todas sus fojas por los demás Comisionados que en ella intervinieron, así como por la Secretaria Ejecutiva.

Juan Carlos Zepeda Molina
Comisionado Presidente

Néstor Martínez Romero
Comisionado

Sergio Henrivier Pimentel Vargas
Comisionado

Héctor Alberto Acosta Félix
Comisionado

Carla Gabriela González Rodríguez
Secretaria Ejecutiva